Valledupar, 10 de febrero de 2025

Señora.
MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES
Dirección: diagonal 18 A 22-45
Celular: 3138458610
Correo: mariajoseeivana@gmail.com
Valledupar — Cesar

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cordial saludo.

El suscrito actuando en nombre del Concejo Municipal de Valledupar, la invita si es de su interés, a presentar oferta de servicios para celebrar contrato con esta entidad, de acuerdo a la siguiente información:

1. INFORMACION BASICA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.
PLAZO: OCHO (8) MESES, discontinuos, discriminados de la siguiente manera: febrero, marzo, abril, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre de año 2025.
VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)
HONORARIO MENSUAL: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)
PERFIL Y EXPERIENCIA REQUERIDA: En aras de suplir la necesidad existente, se requiere de los servicios de una persona natural que cumpla con los siguientes requisitos:

NIVEL	Profesional
REQUISITOS ACADÉMICOS	Título de comunicador social o periodista
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Experiencia profesional, mínimo de un (1) año.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS A EJECUTAR:

1. Coordinar la actividad periodística de la corporación y apoyar con informes y boletines a los diferentes contratistas que han contratado o contraten con la corporación, la difusión de los informes de la gestión desarrollada por el órgano consultivo durante las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la administración municipal.
2. Asistir a las sesiones sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo, sobre todo en aquellas en las cuales se debatan temarios de gran importancia o a las que el presidente o el secretario del concejo le indiquen, para recoger la información e impresiones de los concejales relativas al desarrollo de dichas sesiones.

Dirección: Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar
Teléfono: 6055732797
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar

3. Elaborar informes o boletines periodísticos sobre la gestión que cumple el Concejo Municipal de Valledupar, durante el plazo de ejecución contractual.
4. Servir de enlace entre los diferentes medios de comunicación de la ciudad y el Concejo Municipal de Valledupar.
5. Coordinar la realización de entrevistas y reportajes de los concejales, sobre asuntos de competencia de la Corporación.
6. Coordinar y programar conjuntamente con el presidente y el secretario, la realización periódica de ruedas de prensa con la participación de los diferentes medios de información de la ciudad.
7. Las demás designadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.

2. DOCUMENTOS:

La propuesta debe ir acompañada de los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida formato SIGEP II - FIRMADA
2	Declaración de bienes y renta formato FUNCION PUBLICA LEY 2013 DE 2019.
3	Fotocopia de cc AMPLIADA
4	Fotocopia de la libreta militar o certificación que defina la situación (hombres menores de 50 años)
5	Constancias de estudio o diplomas (BACHILLER, PREGRADO Y POSTGRADO)
6	Copia de la TARJETA PROFESIONAL (según la profesión)
7	certificaciones de experiencia laboral
8	Copia de Rut con fecha de generación reciente
9	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional
10	Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión
11	Certificado antecedentes fiscales actualizado - Contraloría
12	Certificados antecedentes disciplinarios - Procuraduría
13	certificado de Antecedentes judiciales - Policía Nacional
14	certificado de medidas correctivas - Policía Nacional
15	Certificado REDAM
16	Certificado de delitos sexuales – Concejo municipal de Valledupar Nit. 892300780-0
17	certificado de Afiliación salud y pensión como cotizante o planilla pagada de seguridad social integral del mes anterior a la suscripción del contrato
18	Manifestación de afiliación ante la ARL
19	Certificado Médico Ocupacional de Ingreso vigente
20	Pantallazo de Registro como usuario en SECOP II (DEBIDAMENTE FINALIZADO)
21	Manifestación de no parentesco y no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades
22	OFERTA CONTRATISTA

Para la elaboración de su propuesta, debe tener en cuenta, lo siguiente:
✓ Pagar los impuestos que demande la ejecución del contrato.

Dirección: Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar
Teléfono: 6055732797
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar

✓ Cumplir Como independiente con los aportes del sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL).
✓ Estar registrado como usuario proveedor en El SECOP II el cual puede acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente y en el link: https://community.secop.gov.co/STS/CCE/Login.aspx

3. ENTREGA DE LA PROPUESTA
La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación en la oficina de secretaria general ubicada carrera 5 No. 15-69 Palacio Municipal, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la propuesta, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

Cordialmente,

WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
Presidente

Dirección: Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar
Teléfono: 6055732797
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar